
MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2019

*Asociación de Padres de Alumnos
con discapacidad en Aulas
Enclave de la Provincia de Las
Palmas*

apaelp

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	2
Organigrama	3
Datos de la Entidad	3
Programas y Proyectos	6
Actividades y servicios dirigidos a Personas con Discapacidad Intelectual	7
Actividades y servicios dirigidos a Familias	14
Participación de Apaelp en actividades externas	17

PRESENTACION

La asociación APAELP es una entidad privada, sin ánimo de lucro, fundada el 11 de mayo de 1999, por un grupo de padres y madres, bajo el nombre de Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas. Estas familias que en ese momento, tenían a sus hijos/as escolarizados/as en una nueva modalidad educativa, que seguía sin dar respuesta suficiente a las necesidades del colectivo. El objetivo en común fue ofrecer a su hijo o hija con discapacidad intelectual y desarrollo, servicios y actividades inclusivas ajustadas a sus necesidades, fuera del periodo escolar (principalmente fines de semana y periodos vacacionales). Desde entonces, la asociación lucha por mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, promoviendo programas y proyectos que promuevan la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad y fomenten el desarrollo de capacidades en los diferentes ámbitos.

La entidad promueve la visibilización, inclusión, normalización y participación del colectivo en asuntos de interés público, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, a través de todos y cada uno de los programas y proyectos que se implementan en diferentes ámbitos. Se impulsa la relación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con todo tipo de colectivos, con o sin discapacidad, dentro de su comunidad, estimulando que sean protagonistas de sus propias vidas con autodeterminación y toma de decisiones, según el principio de equidad.

Hablamos de una Asociación de padres y madres cuyos hijos/as tienen unas necesidades muy especiales, ya que cuentan con unas deficiencias que van más allá de una simple discapacidad intelectual. Todos/as los/as beneficiarios/as indirectos/as, cuentan con una discapacidad intelectual que en muchos casos vienen asociadas a un trastorno conductual, de comunicación, habilidades sociales, etc y/o a una discapacidad física o sensorial, haciendo de la situación individual de cada familia un trabajo extra.

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



DATOS DE LA ENTIDAD

La Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas (APAELP), es una entidad sin ánimo de lucro, fundada hace veinte años, por un grupo de padres y madres que tenían un objetivo en común: un hijo/a con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Desde su creación, el 18 de Junio de 1.999, la asociación ha velado por los intereses, necesidades y mejora de la calidad de vida de cada una de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, mediante la creación de programas, proyectos, servicios y actividades que han cubierto, a lo largo de todos estos años, las insuficiencias con las que las familias de estos chicos y chicas se han encontrado, debido a la falta de respuestas y recursos normalizados en la sociedad.

ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas (APAELP)

CIF: G - 35562578

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Fax: 928.280.493

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Página web: www.apaelp.org

Facebook: <http://www.facebook.com/APAELP>

Twitter: <https://twitter.com/apaelp>

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35.014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos: María Pino Santana Naranjo

NIF: 42.690.346-T

Cargo: Presidente

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35.014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

NÚMERO DE USUARIOS/AS Y BENEFICIARIOS/AS

Nº Familias asociadas: 30

Nº Personas con Discapacidad Intelectual: 32

Apaelp, es una asociación que cuenta tanto con beneficiarios/as directos/as como indirectos/as, siempre dependiendo de la direccionalidad del servicio, programa o actividad a desarrollar:

- **Directos:** las 30 familias asociadas a la entidad y sus hijos/as con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- **Indirectos:** las familias no pertenecientes a la asociación que solicitan el servicio de información, orientación y asesoramiento, así como los profesionales que trabajan en el ámbito de la sanidad, educación, etc, y que buscan referencias de la discapacidad intelectual, así como la sociedad en general.

FINANCIACIÓN

- Cuotas asociados/as
- Socios/as colaboradores/as
- Donativos
- Subvenciones públicas y privadas

MIEMBROS DE

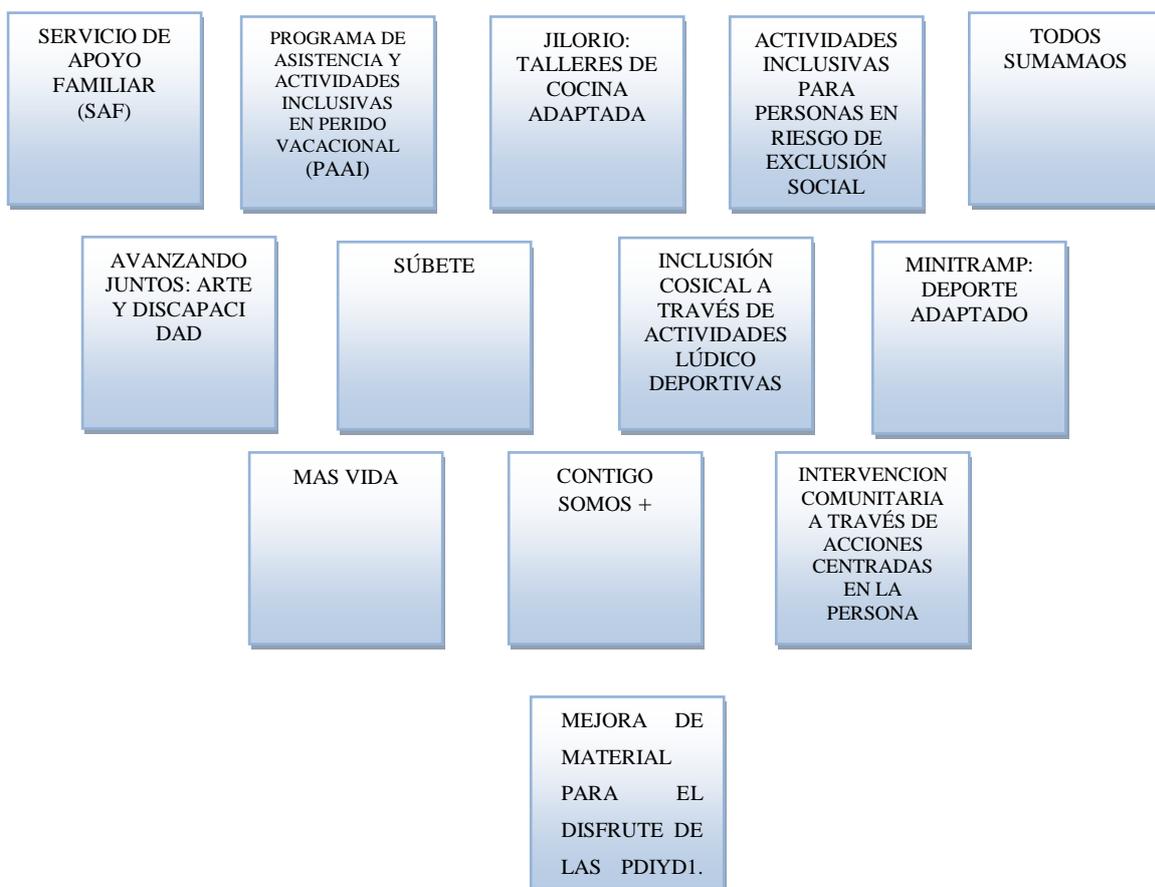
Plena Inclusión Canarias (antes FEAPS CANARIAS).

INSCRITOS EN

- Utilidad Pública
- Registro de Asociaciones de Canarias.
- Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales.
- Registro de Asociaciones de la Consejería de Educación
- Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Registro de Voluntariado del Gobierno de Canarias
- Reconocimiento de Entidades Ciudadanas de Utilidad Pública Municipal.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos que se gestionan desde la entidad, son los que a continuación se especifican, siendo estos los que han ayudado a las familias y a sus hijos/as con discapacidad intelectual, a paliar parte de sus necesidades y a sentirse integrados en la sociedad año tras año.



1. ACTIVIDADES Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A) DEPORTE ADAPTADO	
Nº Beneficiarios/as:	32 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 12 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora - Tafad - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ul style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones publicas - Gobierno de Canarias 2. Aportación propia

Cuando nos planteamos una educación integral hay que prestarle una especial importancia a las actividades puramente deportivas, ya que constituyen un medio ideal que contribuyen a la **socialización** del individuo, además de muchos otros beneficios que aporta a la persona (físico, psíquico).

APAELP ofrece un amplio abanico de sesiones centradas en esta área.

Los objetivos de este servicio han sido:

- ★ Facilitar a la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo el descubrimiento de las posibilidades motrices de su propio cuerpo, y de las infinitas posibilidades de juego corporal que ofrece la colaboración de compañeros y compañeras o que permiten determinados materiales e instrumentos deportivos, así como la gran variabilidad de actividades deportivas y lúdico-recreativas que planteamos.
- ★ Saber adecuar los diferentes deportes a las características individuales y conseguir un disfrute activo y específico de su tiempo libre.
- ★ Reconocer y valorar las diversas posibilidades que ofrece la naturaleza para mejorar la calidad de vida en los momentos de ocio a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas en la misma, siendo consciente de la necesidad de aceptación y respeto de la normas para la conservación del medio natural.

-
- * Rehabilitar los valores morales y educativos inherentes al deporte, es decir, mejorar la comunicación social, ser una fuente de salud, favorecer el agrupamiento de sexos, desarrollar la deportividad, la integración...
 - * Progresar en la inclusión social.
 - * Fomentar la asunción de estrategias de funcionamiento que potencien la autonomía y autodeterminación de las personas con Discapacidad Intelectual.
 - * Facilitar la autodeterminación. Permitiendo al usuario que tome parte en el desarrollo de la actividad, realizando elecciones entre varias alternativas y fomentando el logro de metas personales.

Para el logro de los objetivos propuestos se desarrollaron las siguientes actuaciones:

- Actividades Acuáticas (piscina)
- Atletismo.
- Psicomotricidad y Expresión Corporal.
- Gimnasia Correctiva.
- Juegos y Deportes Tradicionales Canarios.
- Educación Física de Base.
- Juegos Motrices Adaptados.
- Juegos Alternativos.
- Mantenimiento Físico.
- Ciclismo
- Surf
- Escalada
- Pádel Adaptado
- Ciclismo Indoor
- Baloncesto
- Senderismo
- Pruebas/Competiciones Deportivas
- Carreras populares y/o benéficas
- Acampadas

B) SERVICIO DE ACTIVIDADES INCLUSIVAS	
Nº Beneficiarios/as:	32 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 10 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as - Personal en Prácticas
Financiación:	<p>1. Subvenciones públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria <p>1. Subvenciones privada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BBVA - Fundación Inocente Inocente <p>2. Aportación propia</p>

Desde la Asociación APAELP, después de más de 20 años de experiencia en la atención al colectivo de personas con discapacidad Intelectual y del desarrollo y a sus familias, se valora como prioridad, la ocupación y buen uso del tiempo libre de los jóvenes y adultos/as de la entidad. Esta realidad se valora como prioridad porque es una necesidad a la que no se da respuesta de forma coherente y satisfactoria.

A fecha actual, la entidad tiene registrada a una población de treinta y dos personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que utilizan, durante todo el año, algunos o muchos de los programas y servicios dirigidos a cubrir el tiempo libre. Desde la asociación se conoce la situación familiar y social de esta población, y son sus padres/madres y las propias personas con discapacidad intelectual las que demandan un servicio que cubra y de respuesta a su tiempo libre de manera inclusiva, variada y acorde a la edad, gustos y preferencias de cada uno/a.

La prioridad de este servicio ha sido, es y será, dar respuesta y poder atender al mayor número de personas posible, ya que la demanda crece cada año por la incorporación de nuevas familias a nuestra Asociación; todo ello, manteniendo los altos niveles de calidad que se están ofreciendo en estos momentos, sin olvidarnos que el proceso para conseguirlo irá acompañado de un componente educativo, ya que se parte de los criterios que, a continuación, se detallan: Promocionar bienestar emocional; Fomentar las relaciones interpersonales; Fomentar el desarrollo personal; Proporcionar bienestar físico y psíquico; Fomentar la autodeterminación; Fomentar la inclusión social; Fomentar la comunicación y el apoyo a otros colectivos (sociales, medio ambientales, etc).

El servicio de actividades inclusivas se desarrollan a lo largo de todo el año, con la siguiente estructuración:

✓ Actividades en periodo escolar:

Agrupar las actividades que se han desarrollado mientras los usuarios/as están en periodo escolar, por lo que su calendarización se ha realizado, principalmente en fines de semana (principalmente los sábados).

En este tipo de periodos podemos encontrarnos con:

1. Actividades Largas:

Estas actividades diurnas han tenido una duración de 7 horas, y se han utilizado los recursos y ambientes en núcleos concretos que estaban tanto dentro del municipio de Las Palmas, como de otros de la isla.

2. Encuentro de diurno:

Actividades de mañana o tarde elegidas por un grupo determinado de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que han tenido una duración de entre 3 y 5 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (teatro, cine, meriendas, desayunos, etc).

3. Encuentro nocturno:

Actividades de noche elegidas por un grupo determinado de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que han tenido una duración de entre 4 y 6 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (restaurante, discotecas, pub).

✓ Actividades en periodos vacacionales:

Agrupar las actividades que se han desarrollado mientras los usuarios/as estaban en periodo vacacional escolar, por lo que su calendarización se ha realizado, durante la semana, de lunes a viernes. (En estos periodos no ha actividades de fin de semana).

1. *PAAI – Actividades en periodo vacacional estival:*

Actividades lúdicas, deportivas, culturales, educativas dentro y fuera de la ciudad, que se han desarrollado durante todo el mes de julio, con actividades cortas, de lunes a jueves (duración de 5 horas), y salidas largas, los viernes (duración de 8 horas).

Además ofrecer servicios de acogida temprana y recogida tardía para aquellas familias que trabajan o realizan tareas que impiden acudir a la hora programada.

2. *Mas Vida – Actividades en periodo vacacional navideño:*

Actividades lúdicas, deportivas, culturales, educativas dentro y fuera de la ciudad, que se han desarrollado durante las vacaciones de Navida, con actividades cortas de lunes a viernes (excepto festivos).

Además ofrecer servicios de acogida temprana y recogida tardía para aquellas familias que trabajan o realizan tareas que impiden acudir a la hora programada.

C) SERVICIOS DE FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	
Nº Beneficiarios/as:	32 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 12 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Canarias 2. Subvenciones privadas <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Mapfre Guanarteme - Fundación Fúngel Sanjuan (Satocan) 3. Aportación propia

Es necesario tener en cuenta dos dimensiones, una social y otra individual, y actuar desde ambas con el objetivo de prepararles para la vida. Es necesario enseñar habilidades académicas, personales y sociales, de una manera activa y participativa. Para ello, hay que tener en cuenta sus capacidades y necesidades más que sus limitaciones, y hemos de pensar que con independencia y el/los apoyo/s adecuado/s, siempre puede haber un progreso.

Los objetivos educativos expresarán capacidades y habilidades que han de desarrollar cada persona a lo largo de su proceso de escolarización, para que pueda desenvolverse de la manera más autónoma posible en la edad adulta.

Basándose en los principios anteriores, APAELP ha puesto y pone en práctica una serie de servicios que han tenido como base fundamental, el apoyo de los aprendizajes que se producen en los diferentes ámbitos en los que las personas se encuentran. Algunos de los objetivos que se pretenden conseguir, con los programas de promoción y fomento de la autonomía, han sido:

- ★ Mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual desde edad temprana.
- ★ Colaborar con los centros educativos/específicos y centros de terapias privados, para llevar a cabo acciones conjuntas, y trabajar en una sola dirección.
- ★ Proporcionar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo mecanismos que les permitan una mayor autonomía (general) dentro del hogar y en el entorno comunitario.
- ★ Facilitar la autodeterminación, permitiendo a la personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que tome parte activa en el desarrollo de la actividad, realizando elecciones entre varias alternativas y fomentando el logro de metas personales.
- ★ Proporcionar conocimientos y posibilitar la adquisición de destrezas, técnicas y habilidades para el entendimiento, la valoración, el respeto y el disfrute de la vida.
- ★ Promover actividades que posibilitaron el desarrollo progresivo de las capacidades de la personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, y que estas tuvieran una proyección concreta en la sociedad.

Los servicios de fomento de la autonomía personal que se han desarrollado han sido:

- Talleres de cocina adaptada guiados por una cocinera, dos sábados al mes, durante 10 meses, con una duración de tres horas cada uno.

Este servicio se comparte con otro colectivo (Mojo de Caña – menores en prevención Jinámar), ya que el objetivo también es fomentar el acercamiento con otras personas.

- Talleres artísticos (pintura, escultura y expresión corporal), con duración de dos horas cada uno, llevados por profesionales de las artes, todos los viernes del año.

Este servicio se comparte con otra entidad (Aprosu), ya que el objetivo también es fomentar el acercamiento con otras personas del colectivo.

- Actividades seleccionadas y organizadas, junto con la coordinadora, por las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (se trabajó la elección y autodeterminación sobre que hacer en el tiempo libre): Viaje al Teide, visitas, excursiones, etc.

D) SERVICIO A LA COMUNIDAD	
Nº Beneficiarios/as:	Ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Canarias
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ul style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria - Cabildo de Gran Canaria - Gobierno de Canarias 2. Financiación Propia

La gran labor que ha realizado Apaelp, desde hace muchos años, ha hecho que repercuta no sólo en el colectivo al que se atiende, sino que ha generado la atención de otros recursos, públicos y/o privados, que solicitan servicios que puedan facilitarles su tarea con las personas con discapacidad intelectual:

- Chalas en centros de enseñanza públicos y privados (colegios, institutos y centros de formación).
- Charlas en la Universidad.
- Charlas en eventos sobre buenas prácticas.

Además, gracias a la importancia que ha adquirido la entidad, en cuestión de adaptación de material, como medio generador de facilidades, en ambos sentidos:

- Realizar material adaptado, bajo petición, a profesionales externos a la entidad
- Realizar material adaptado a profesionales que imparten talleres dentro de la entidad
- Realizar materiales adaptadas para la administración pública

Por otro lado, el realizar actividades con otros colectivos vulnerables, ha generado riqueza humana y social. Ambos sienten que forman parte de la comunidad y refuerzan sus emociones, ayudando y aportando en la salida, lo mejor que tiene.

Por último, colaborar en beneficio de otras personas, o de la flora y fauna, genera valores personales y sociales muy potentes. Formar parte de una acción voluntaria hace crecer a la persona y sentirse parte activa de la sociedad.

2. SERVICIO Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS

SERVICIO INTEGRAL A FAMILIAS	
Nº Beneficiarios/as:	43 padres y madres asociados/as; familias no asociados; profesionales externos; sociedad en general.
Edades:	Todas
Profesionales:	Trabajadora Social (Responsable de Atención a Familias) Monitores/as Voluntarios/as Personal específico
Financiación:	1. Subvenciones públicas: - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación Propia

Los servicios a las familias llevan más de dieciséis años cubriendo gran parte de las demandas y necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante la facilitación de los apoyos para mejorar su calidad de vida, y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Las necesidades más habituales, de las familias que tienen a cargo un miembro con discapacidad intelectual y del desarrollo, son:

- Necesidades relativas al cuidado, control de conducta y supervisión de la persona con discapacidad intelectual.
- Necesidades relativas a la información y conocimiento de la discapacidad y sus implicaciones.
- Necesidades relativas a la expresión de sentimientos a nivel grupal e individual.

- Necesidades relativas a la identificación y ejecución de fórmulas y estrategias para afrontar las situaciones por las que pasa la familia.
- Necesidades relativas a la adquisición de los apoyos necesarios con los que puede contar para paliar determinados de situaciones.
- Necesidades relacionadas a su situación actual, es decir, a los cambios que surgen con el paso del tiempo a nivel familiar (desestructuración familiar) y a nivel laboral (desempleo), así como el paso de los años (envejecimiento).

Para dar respuestas a las necesidades que plantean las familias que tienen a un miembro con discapacidad intelectual, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Información, orientación y asesoramiento.** Con este servicio se ha informado y orientado hacia el recurso más adecuado en función de sus necesidades, potenciando los recursos que cada familia posee.
- **Apoyo psicológica.** Nos referimos a entrar en contacto con las emociones básicas que nos definen como personas, es decir, a aquel tipo de relaciones más simples que se originan en el interior de las familias y que deberían mantenerse o ampliarse en agrupaciones sociales más grandes o complejas. Hablamos, fundamentalmente de los Encuentros Madres y los Encuentros de Familias y Encuentros de Hermanos/as y Cuñados/as, tanto a nivel insular como autonómico.
- **Formación.** Se ha proporcionado a las familias, tanto por parte de la entidad como por parte de la Federación, una serie de charlas, cursos y talleres, que han ido en beneficio y mejora, bien de la persona con discapacidad intelectual, bien de la propia y personal.
- **Servicio de Apoyo Puntual y Compartido.** Se trata de la modalidad de respiro más flexible y ha sido pensada para dar respuesta a demandas concretas de las familias. Ha sido un servicio puntual que se ha prestado a familias de personas con discapacidad intelectual, a través de monitores/as que, por lo general, han acudido a los hogares para cuidar de la persona con discapacidad, por espacios de tiempo definidos y no muy largos (acompañamientos a médicos, cubrir situaciones de urgencias, horarios laborales, etc).
- **Servicio de Emergencia,** ofrece a las familias tranquilidad, ya que saben que sus hijos/as están atendidos mientras ellos/as no están en el hogar por situaciones adversas (enfermedad, operación, hospitalización, duelo, etc).

-
- **Servicio de Refuerzo:** ofrece, a familias con hijos/as con grandes necesidades de apoyo, a través de personal de atención directa (cuidadores) que acuden a los hogares, ayuda para el padre y/o madre, en tareas básicas necesarias (duchar, comer, vestir, trasladar) para la persona con discapacidad intelectual. Estos refuerzos son continuos en el tiempo, es decir, el cuidador/a tiene una programación mensual de los días, horas y tareas que tienen que realizar con el usuario/a, con el fin de aliviar situaciones complejas y prevenir lesiones físicas y psíquicas.

 - **Servicio de Respiro Familiar.** Se ofrecieron apoyos de forma temporal a las familias en la atención a la persona con discapacidad intelectual, ofreciéndoles la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.

 - **Encuentros de Familias Federativas.** Espacios donde las familias, de las diferentes islas, pudieron compartir experiencias, recibieron formación e información, y pasaron momentos de ocio, fuera del entorno habitual.

 - **Encuentro Familias Apaelp.** Espacio donde las familias, de las diferentes islas, pudieron compartir experiencias, recibieron formación e información, y pasaron momentos de ocio, fuera del entorno habitual.

 - **Actividades deportivas:** Sesiones que fueron destinadas a aliviar la sobre carga que viven tienen en su día a día, y a proporcionar herramientas que ayudan a mejorar la salud física y psicológica.

 - **Actividades de ocio:** Espacios donde las familias de la entidad, pudieron disfrutar de momentos de desconexión, junto a otros padres y madres, realizando actividades que les motiva, como almuerzos, asaderos y paseos.

 - **Actividades externas a la entidad.** Actividades organizadas por otras entidades u organismos y de las que se benefician tanto las personas con discapacidad intelectual como sus familias. Estas actividades han sido ofrecidas a los familiares, desde la entidad, pero que tienen una creación externa: Vacaciones Imsero, Eventos Deportivos, Gala del Carnaval, Special Olympics. Etc.

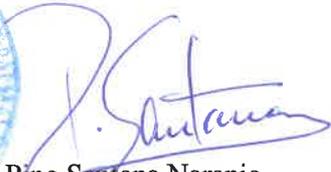
3. PARTICIPACIÓN DE APAELP EN ACTIVIDADES EXTERNAS

- ✓ **Carreras de Trail, Asfalto y Populares:** Participación en diferentes carreras deportivas realizadas, dentro de la isla de Gran Canaria.
- ✓ **Juvmecan:** Participación, de algunos usuarios/as de la entidad, en las actividades y convivencias para jóvenes de la isla de Gran Canaria, promovida por el Cabildo de Gran Canaria.
- ✓ **Compsi:** Participación de usuarios/as de la entidad, en las galas, actividades y encuentros para personas con discapacidad intelectual, de la isla de Gran Canaria, promovidos por Coordinadora de Centros Ocupacionales de la Provincia de Las Palmas.
- ✓ **Special Olympics España:** Participación en el campeonato nacional de Natación, que se desarrolló en Albacete los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019, y colaboración en la radio local.
- ✓ **Exposición artística** (Día Internacional de las personas con discapacidad). Fotografías de los chicos/as en contextos diferentes.
- ✓ **Spot Publicitario:** II Participación en el anuncio de Disa, donde muestran los aprendido en el curso de vela adaptada.
- ✓ **Acciones Voluntarias:** Colaboración en campañas de Operación Kilo, Limpieza de Rabo de Gato en barrancos, Colaboración en avituallamientos de carreas populares o de montaña, Reforestación de la zona quemada por el incendio, etc.

Las Palmas de Gran Canaria, a 09 de Enero de 2.020



Ángel Rodríguez Acosta
Secretario



Pino Santana Naranjo
Presidente